

# HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

**Nombre del Proyecto:** GG PR VIOLENCIA FÚTBOL

**Tipo de Proyecto:** Resolución

**Autor:** Diputado German Gómez

**Bloque:** Partido Justicialista

**Tema:** Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza remita un informe sobre las medidas de seguridad actuales implementadas en los eventos deportivos, especialmente en partidos de fútbol, incluyendo estadísticas de incidentes de violencia registrados en los últimos cuatro años.

Expte:

Fojas:

Fecha:



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

## **FUNDAMENTOS**

### **H. CÁMARA:**

En los últimos años, la violencia en eventos deportivos, particularmente en los partidos de fútbol, se ha convertido en un tema de creciente preocupación en la provincia de Mendoza y en toda Argentina. Este fenómeno no solo amenaza la integridad física y psicológica de los asistentes, sino que también socava los valores fundamentales del deporte como herramienta de integración social y cohesión comunitaria. La violencia en los estadios refleja y, a la vez, intensifica las tensiones y conflictos existentes en nuestra sociedad, lo que exige una respuesta multidimensional y coordinada de parte de todas las instancias gubernamentales involucradas.

La creciente incidencia de enfrentamientos, actos de vandalismo y altercados durante o en los alrededores de los eventos deportivos ha destacado la insuficiencia de las medidas de seguridad actuales y la necesidad de un enfoque más integrado que abarque tanto la prevención como la reacción ante estos incidentes. Además, el impacto económico derivado de estos actos violentos es considerable, afectando no solo a los clubes involucrados sino a toda la estructura económica que gira en torno a los eventos deportivos, incluyendo el turismo, el comercio local y la imagen internacional de la provincia como un lugar seguro para el entretenimiento y el deporte.

Este pedido de informes busca obtener un panorama detallado y actualizado de las políticas y acciones que el gobierno provincial ha implementado para enfrentar esta problemática. Es esencial revisar y evaluar la eficacia de los programas existentes, explorar nuevas tecnologías de seguridad, mejorar la infraestructura de los estadios, y

fomentar una cultura de respeto y paz social a través de la educación y la participación comunitaria.

Por lo tanto, es crucial que este pedido de informes abarque diversos aspectos relacionados con la seguridad y la prevención de la violencia en eventos deportivos: desde la evaluación de la infraestructura y los protocolos de seguridad en los estadios, hasta las políticas de inclusión social y las iniciativas de educación. Asimismo, es importante analizar la preparación y las capacidades de las fuerzas de seguridad destinadas a estos eventos, asegurando que estén adecuadamente capacitadas y equipadas para manejar situaciones de alto riesgo sin escalar la violencia.

En suma, este pedido de informes es un paso esencial para comprender a fondo y mejorar las estrategias que permitan a Mendoza no solo combatir la violencia en los eventos deportivos, sino también promover el deporte como un pilar de desarrollo social y cultural en nuestra provincia.

Por estos fundamentos y otros que expondré en su oportunidad, es que solicito a este H. Cuerpo de sanción favorable al presente proyecto de Resolución.

**MENDOZA, mayo de 2024.**

**GERMAN**

**GOMEZ.**

**DIPUTADO  
PROVINCIAL.**



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

### **LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

#### **R E S U E L V E:**

Artículo 1º:Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza remita un informe sobre las medidas de seguridad actuales implementadas en los eventos deportivos, especialmente en partidos de fútbol, incluyendo estadísticas de incidentes de violencia registrados en los últimos cuatro años.

Artículo 2º: Requerir alMinisterio de Planificación e Infraestructura Pública de Mendoza un informe sobre el estado actual de las instalaciones deportivasEstadio Malvinas Argentinas, enfocándose en aspectos de seguridad, accesibilidad y capacidad de evacuación en casos de emergencia.

Artículo3º:Requerir al Ministerio de Seguridad un análisis de las capacitaciones y recursos actuales de las fuerzas policiales asignadas a eventos deportivos, incluyendo técnicas de manejo de multitudes y prevención de conflictos.

Artículo 4º:Solicitar información sobre la cooperación entre la policía provincial y las autoridades deportivas para garantizar la seguridad en los eventos, incluyendo la existencia de protocolos conjuntos o centros de coordinación durante los partidos.

Artículo 5º:Solicitar informes sobre las sanciones administrativas impuestas a clubes o individuos identificados como instigadores o participantes en actos de violencia dentro y alrededor de los estadios, en los últimos dos años.

Artículo 6°:De forma.

**MENDOZA, mayo de 2024.**

**GERMAN  
GOMEZ.  
DIPUTADO  
PROVINCIAL.**